

TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE

"TRANSPAISACHIN S.A."

ZUMBA- ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



Zumba, 7 de noviembre de 2020

Señor(a):

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS -LOJA
Loja.-

De mi consideración:

Yo, Pardo Torres Fabian Filiberto, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑIA TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE TRANSPAISACHIN S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía Transportadora Paisaje de Chinchipe Transpaisachin S.A. se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTES		CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE ACCIONES QUE CEDE	VALOR TOTAL DEL ACTO SOCIETARIO	
1900408947	Martinez Núñez Hantoni Gabriel	Guevara Villacis Nestor Humberto	62 (SESENTA Y DOS ACCIONES)		
II03770077	Espinosa Rodriguez Magaly del Carmen		Valor de cada acción \$ 1.00	\$. 62,00	NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, solicito a Usted de la forma más comedida se sirva autorizar se realice el registro de la presente Transferencia y se me conceda la lista actualizada de los accionistas hasta la presente fecha.

Por vuestra gentil atención que se digne dar a la presente, me antípo en agradecerle.

Atentamente,




Pardo Torres Fabian Filiberto
GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE TRANSPAISACHIN S.A.

TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE

"TRANSPAISACHIN S.A."

ZUMBA- ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



Zumba, 7 de Noviembre de 2020

Señor:

Fabián Pardo

GERENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE TRANSPAISACHIN S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos a Usted con un atento saludo y a la vez exponer y solicitar lo siguiente:

Nosotros: Martinez Nuñez Hantoni Gabriel, con cédula de ciudadanía Nº 1900408947 y Espinoza Rodriguez Magaly del Carmen, con cédula de ciudadanía 1103770077 en forma libre y voluntaria cedemos y transferimos de manera real y efectiva todos los derechos y las sesenta y dos acciones que mantenemos en la Compañía Transportadora Paisaje de Chinchipe Transpaisachin S.A., a favor del señor Guevara Villacis Nestor Humberto, con cedula de ciudadanía Nº 1500543960, transferencia que fue aprobada en asamblea universal, mediante Acta Nº 003-2020 de fecha 6 de noviembre de 2020.

Ante lo expuesto solicito a Usted, se digne inscribir al señor Guevara Villacis Nestor Humberto como nuevo socio cesionario y de igual manera notificar a la Superintendencia de Compañías de Loja, a fin de que esta cesión surta los efectos de ley para que el nuevo socio continúe con los trámites correspondientes.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,

Martinez Nuñez Hantoni Gabriel
CEDENTE

Espinoza Rodriguez Magaly del Carmen
CEDENTE

Guevara Villacis Nestor Humberto
CESIONARIO

Zumba, 4 de noviembre del 2020

Señor:

Pardo Torres Fabian Filiberto

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE TRANSPAISACHIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a Usted con un atento saludo, a la vez que auguro toda clase de éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo del presente es con la finalidad de informarle que en forma libre y voluntaria cedemos y transferimos de manera real y efectiva todos los derechos y las sesenta y dos acciones que mantenemos en la Compañía Transportadora Paisaje de Chinchipe Transpaisachin S.A., a favor del señor Guevara Villacis Nestor Humberto, con cedula de ciudadanía N° 1500543960, por lo que solicito a Usted y por su intermedio a la Asamblea, se lo acepte como nuevo Socio de la Compañía, así mismo le faciliten la documentación correspondiente para la continuidad de su trámite.

Por la favorable atención que sabrá dar al presente me antícpo en agradecerle.

Atentamente,



Martinez Nuñez Hantoni Gabriel
CEDENTE



Espinoza Rodriguez Magaly del Carmen
CEDENTE



**TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE
"TRANSPAISACHIN S.A."**
ZUMBA-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR

ACTA N° 003-2020

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE TRANSPAISACHIN S.A.
CELEBRADA EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

En la ciudad de Zumba, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe de la República del Ecuador, a los seis días del mes de noviembre de 2020, en el domicilio del Sr Ángel Rosendo Alba Cabrera; se reúnen los señores accionistas que representan la totalidad del capital social que responden a los nombres de: ABAD ONTANEDA HOOVER CI: 1102473079, ALBA CABRERA ANGEL ROSENDO CI:1900303429, ARANDA MUÑOZ FREDY RAUL 1103993927, CAMACHO LOYAGA ANGELITO OSWALDO 1900210228, CANGO JARAMILLO MANUEL IGNACIO 1104739428, CANGO JARAMILLO MIGUEL ANGEL 1900793496, ESPINOZA ALDAZ SANTOS TOMAS 1900175678, ESPINOZA GOMEZ PIEDAD SONIA 1103987531, MARTINEZ NUÑEZ HANTONI GABRIEL 1900408947, PARDO TORRES FABIAN FILIBERTO 1103571178, PEÑAFIEL GAONA MARCO VINICIO 1900408871 VARGAS COLALA YOFRE BOLIVAR 1900323286, VICENTE CORDERO JOSE FERNANDO, propietarios de sesenta y dos acciones nominativas cada uno, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del oficio presentado por el Señor MARTINEZ NUÑEZ HANTONI GABRIEL, donde informa que ha decidido ceder la totalidad de las acciones al Sr. Guevara Villacis Nestor.
4. Aprobación del acta

DESARROLLO

5. **Constatación del Quórum.**- Siendo las 19H00, por secretaría se toma lista a los accionistas, constatándose la presencia de la totalidad de accionistas, inmediatamente se prosigue con el orden del día.
6. **Apertura de la sesión.**- El Presidente de la Compañía, agradece la presencia de cada uno de los accionistas y declara válidamente instalada la sesión.



**TRANSPORTADORA PAISAJE DE CHINCHIPE
"TRANSPAISACHIN S.A."**
ZUMBA-ZAMORA CHINCHIPE-ECUADOR

7. Lectura y aprobación del oficio presentado por el Señor MARTINEZ NUÑEZ HANTONI GABRIEL, donde informa que ha decidido ceder la totalidad de las acciones al Sr. Guevara Villacis Nestor.-El Señor Secretario procede a dar lectura textual del oficio, luego de lo cual se decide aceptar al Sr Guevara Villacis Nestor como nuevo accionista de nuestra Compañía.
8. Aprobación del Acta.- Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario de la junta. Se levanta la sesión a las 20h30.

Ángel Rosendo Alba Cabrera
**PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA
PAISAJE DE CHINCHIPE
TRANSPAISACHIN S.A.**

Pardo Torres Fabián Filiberto
**SECRETARIO DE LA
COMPAÑÍA
TRANSPORTADORA PAISAJE
DE CHINCHIPE
TRANSPAISACHIN S.A.**





